HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DOMINGO 1 SEPTIEMBRE

AÑO I Núm. 37

(2.ª ÉPOCA)

COMENTARIOS

POLITICA DE FANFARRON

Mussolini quiere la guerra, pero teme la guerra. Mussolini querría una guerrita. Que a Italia la dejaran sola con Abisinia y que Abisinia dispusiera de muchos soldados con malo y escaso armamento. Que vencieran los italianos en unas cuantas batallas famosas, que los grandes diarios de todo el mundo se llenaran con rotulaciones de asombro, que no quedara italiano sin reconocer al César, ni hombre sobre la tierra ignorante de la fuerza avasalladora del pueblo italiano regido por la inteligencia magnífica y la energía de hierro del Duce.

Pero las reservas de Francia, la velada amenaza de Inglaterra, la posible beligerancia del Japón con el encendido patriotismo de los etiopes y la imprevisible actitud de muchas naciones, le anedrenta a Mussolini. En sí misma no sería de temer una derrota, si las apariencias se salvaban. Lo temible son las consecuencias de la derrota. Es que el régimen fascista ha nacido para la victoria. Es un régimen para la expansión italiana, para la guerra. Pero para la guerra victoriosa, nada más que para la victoria. El régimen fascista, sin victoria, se consume en su propio fuego. El régimen fascista, con derrota, ni en cenizas resiste. Porque no es otra cosa que la organización militar del pueblo italiano. Ha nacido para la guerra y en torno a la guerra alientan todas las ilusiones que lo sostiene. ¿Qué ha de ser de él si la guerra no llega? ¿Y si llega la guerra sin la victoria?

La guerra va a llegar. En los últimos momentos, Mussolini acudirá a los generales, a los ministros, al Estado Mayor fascista. Se mostrará temeroso, vacilante. Retrasará cuanto pueda el momento difinitivo. No podrá evitar la guerra. Tendrá guerra Italia, la Italia fascista, regida por Mussolini. Irán llegando noticias de triunfos moderados, indecisos, inciertos; no tan contundentes y rotundos como hicieran falta. Y antes de que la guerra termine, habrán muerto las más altas ilusiones del pueblo italiano y será ceniza el régimen creado por Mussolini.

La caricatura del jueves de Bagaría, en «El Sol», es una síntesis aguda del momento psicológico que Mussolini está viviendo. Envida; pero sabe que pierde si se le acepta el envite. Es el caso de todos los fanfarrones.

COBOS

VOCES JUVENILES

OPINION Y CONDUCTA

«La más extravagante idea que puede nacer en la mente de un político, es creer que le basta a un pueblo entrar a mano armada en otro país para hacerle adoptar sus leyes y su constitución.»
(Robespierre)

«Los jefes no se equivocan»... Ved a Italia dirigida por Mussolini, al borde del precipicio. Y a Europa en pronto furor homicida. Y al mundo ebrio de venganza y destrucción. Volverá como en el 1914, a reinar la guadaña, exterminadora de la civilización. Y también los ríentes campos de la producción y de la vida se volverán a teñir de sangre joven, que en el alborear de una sensibilidad desinteresada, han sido engañados por falsos conceptos de honor, de expansión y de orgullo.

Los jefes no se equivocan: únicamente Mussolini se equivocó el año 1920 cuando falseó a su pueblo el rumbo de sus destinos de Paz y Democracia. Cuando prometió a sus compatriotas un imperio tan fastuoso como el de los antiguos césares y en la actualidad se encuentra con una economía derrumbada por esos excesivos dispendios.

Los jefes no se equivocan. Y cometen la osadía, no obstante, de emprender proyectos con la perspectiva del oro de regiones africanas. No se equivocan y rechazan por criminales las teorías malhtusianas, haciendo campañas a favor del crecimiento de la población italiana, para después, venirnos con el folletín de la conquista de tierras para colocar ese excedente.

Los jefes no se equivocan nunca. No. Pero que tenga en cuenta Mussolini y todos sus émulos y admiradores que el momento culminante del esplendor y del orgullo de un pueblo puede significar también el primer signo de su decaimiento. No seamos prolijos: ni Roma, ni Grecia. Más modernamente, España bajo Felipe II y Francia con Napoleón y Alemania con Bismark, son datos que merecen repasarse en la historia de la evolución de los pueblos.

Los jefes no se equivocan. Pero pueden tropezar. Cuando las «camisas negras» no vean a su alrededor más que la muerte, el furor, el odio, la desesperación, el hambre y el aislamiento y el desafecto, veremos qué representan esos himnos patrióticos y esas exaltaciones de tipo de hombre fiera, clamando ante el símbolo italiano falseado desde la infancia: en una mano el libro y en otra el fusil como exhibia Mussolini a los grupos de estudiantes en las Universidades. Veremos reaccionar a esas masas juveniles y ellas mismas nos dirán: la fuerza y la razón no pueden constituir un solo cuerpo, porque son elementos dispares, antibélicos; el libro, meta de una civilización humana, y el segundo de otra irracional y carnavalesca.

Los jefes no se equivocan. Pero cuando Mussolini intente atravesar las desérticas y esteparias regiones de Abisinia verá alzarse a todo un pueblo que quiere mantener a todo trance su honor y su orgullo de independencia. Porque también ellos, con una civilización rudimentaria, tienen derecho por lo menos a lo más preciado de nuestra conciencia humana: la libertad.

Italia conquistará y luchará por un fanatismo rayano en la psiquismental enferma. Abisinia con todo su atraso peleará y morirá por librarse de la esclavitud y de las exigencias de un déspota. El fascismo pondrá a contribución de su victoria una técnica todo lo perfecta que se quiera y todo lo admirable que le permitan las circunstancias internacioneles que a propósito queremos soslayar en este breve y modesto comentario. ¡Ah! Pero Abisinia con consciencia de nación atrasada, con su extensión y con su clima y sobre todo con su idiosincrasia de raza y de calor, será mucho más potente de lo que se supone y más entusiasta que los pueblos que la invaden.

Los jefes no se equivocan nunca. Y sin embargo se les puede presentar en lontananza la realidad de un levantamiento de las razas de color que en fin de cuentas son las que verdaderamente no deben de equivocarse cuando claman por sus derechos de existencia.

Los jefes no se equivocan nunca. No. Pero sobre el panorama europeo se producirá un hecho agradable, aún por medios trágicos; el derrumbamiento del fascismo mundial y de su orgulloso portavoz, el jefe, Benito Mussolini.

ALEJANDRO DE FRUTOS

COMENTANDO LA ACTUALIDAD

PEPINILLOS EN VINAGRE

Este primer pepinillo va ofrecido a modo de entremés y con toda modestia a nuestro *Ilustre.*

La obra que ha realizado en la calle de Cantarranas y las que proyecta llevar a cabo por aquellos alrededores, son motivo más que suficiente para ofrendarle un *pepinillo* por ahora. Cuando aquéllas estén terminadas, será cosa de pensar en una ensalada de pepinos, con tomate y todo. Acordarse de esos barrios que siempre estuvieron dejados de la mano de... (Calma, laicos, que paso de largo), es algo que merece destacarse por su importancia. Con gusto lo hacemos. Ya dejarán esos lugares de ser sucursal de la laguna de Peñalara. Lo sentimos por las ranas y demás familia.

Nuestra enhorabuena para el ilustre y para aquellos vecinos. Que sea para bien y para muchos años.

***

Los vecinos de la calle de José Zorrilla y avenida de la Estación estarán muy pronto de enhorabuena. Van a ver... (No es que estén ciegos, de lo que nos congratulamos). Van a ver.. lo que se trae el Ayuntamiento por aquella zona. Se proyecta nada menos que la colocación a los lados y en el centro de las calles citadas, de sendas columnas que sostendrán no menos sendos focos.

Por lo que por ahora se aprecia, el proyecto es de gran envergadura. ¡La entrada de un pequeño Madrid! En adelante podrá el viajero, lo mismo de día que de noche, admirar los *soberbios* edificios que por allí existen. Nada, que nuestro Ayuntamiento se ha *soltado el pelo*—sin alusiones indirectas—por esa populosa barriada.

Entre algunos vecinos ha tomado cuerpo la idea de iniciar una suscripción para comprar Petróleo Gal para el *Ilustre.* Al objeto de que pueda seguir soltándose el pelo.

Nuestra felicitación anticipada, y como presente este pepinillo con cáscara y todo.

Y que aproveche.

***

Benito I «El Retador» ha dicho: «Con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra.» Al leerlo, pensamos nosotros: Como esta clase de vino le es indiferente, le mandaremos Valdepeñas a ver si le hace más gracia.

Pero por lo visto se refería a la Sociedad de Naciones. Tiene absoluta confianza en sus «camisas negras». Presienten la catástrofe. Empiezan por ponerse de luto.

Haile Gelasgil es más tranquilo. Ultimamente ha dicho:

—¿Que viene don Benito? ¡Que venga! ¡Aquí no nos pone más *negus* de lo que estamos! Y si se emboba, le tocará cargar con su *sambenito.*

***

Aparece un *Rolls* a una regular velocidad. Un frenazo, y se sitúa ante el surtidor de gasolina. El encargado del mismo se frota las manos. Presiente buena propina.

Por la ventanilla se asoma una bola de billar que tiene un parecido a una cabeza. Sin duda, ha perdido el pelo a causa de la sequía.

—¡50 litros!—exclama.

Una vueltecita, otra, otra... y ya están éstos dentro del depósito del *auto.* A pagar.

El del surtidor cuenta varias veces. Ni una perra de propina. Mira hacia arriba, quédase un poco medita alto, y dice en voz baja.

—Pues señor, hice el día. Entré a las ocho de la mañana de servicio; salgo a las siete. Entre jornal y propinas sumo *14 carabas.* Entre el matrimonio y los hijos somos... No está mal. ¿Cuántas horas de trabajo? ¿Qué jornal gano?

Hace un gesto significativo, se muerde los dientes, y de repente exclama:

—Luego protestan algunos obreros. ¿Qué *quedrán?*

—Cuénteselo al señor Salmón, le respondimos. Y salimos más que deprisa.

***

El ministro de Trabajo habló hace unos días con los periodistas. Esto no tiene nada de particular. Otras veces hablan los periodistas con el ministro.

En una conversación dijo que hacía responsables a los delegados de Trabajo de que se pagaran salarios bajos, se incumpliera la jornada y otras *menudencias*, que, con rara coincidencia, se están multiplicando desde hace unos meses de una manera extraordinaria. También culpó de ello a las sociedades obreras.

O las sociedades obreras están escamadas o lo está el señor Salmón.

Los delegados de Trabajo debían multiplicar las inspecciones para sacarse esa *espina* que les larga el vale Salmón.

ZAS

OTRA INDUSTRIA EN PELIGRO

—

¡Y SIGUE LA RACHA!

Hemos leído en «La Libertad», de Madrid, una noticia que afecta grandemente a varios pueblos de la provincia de Segovia que se dedican a la cría de cerdos y a los fabricantes de embutidos, industria importante en Cantimpalos, Bernúy de Porreros, Carbonero el Mayor y Bernardos.

Según la noticia de referencia, han entrado en España fraudulentamente alrededor de doscientos mil cerdos, originando una enorme depresión en el precio de la carne en los mercados nacionales.

Los fabricantes de embutidos tienen en existencia, en esta época del año, grandes cantidades de tocino y ya, desde hace algún tiempo, veían paralizado el mercado. ¿Qué ocurrirá ahora con la introducción de esos doscientos mil cerdos? Indudablemente los síntomas son de que vamos derechos a la completa destrucción de todas las industrias que forman la riqueza nacional.

Antes, los trigueros—los modestos labradores—; ahora, los criaderos de cerdos y la industria de embutidos. Y nosotros nos preguntamos: ¿Qué es lo que va a quedar indemne de la política económica desarrollada pomposamente por los cedistas, agrarios y radicales?

UNA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS RESINEROS

El Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), está organizando una Asamblea de Ayuntamientos resineros, que tendrá lugar en la Diputación provincial de la vecina ciudad.

Es de suponer que a ella acudan los Ayuntamientos segovianos a quienes interesa este problema.

Lo que va de Soria a Segovia

«La Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria, en sesión celebrada el sábado último, acordó conceder becas a estudiantes pobres, siendo para ello requisito esencial que sean naturales de la provincia y sus padres pobres—circunstancias que habrán de acreditar documentalmente—para que puedan cursar los estudios del Bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria, en el elemental de Burgos de Osma y en la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, además de alguna a los que se dediquen al estudio de las Bellas Artes, Música, Pintura y Escultura.»

¿Se enteran los gestores de la Diputación de Segovia?

Nosotros, en cambio, podíamos dar la noticia a la inversa, diciendo: «la Diputación de Segovia, poco a poco, ha ido retirando todas las pensiones que antes concedía a estudiantes y artistas pobres, porque sin duda no considera conveniente que éstos amplien sus estudios.»

¿Otra vez las aguas de Cuéllar?

Leemos en «El Norte de Castilla».

«**El abastecimiento de aguas de Valladolid.**—La Comisión de Aguas viene estudiando con gran cariño el proyecto de abastecimiento de aguas de Valladolid, utilizando las de los manantiales del Henar en Cuéllar, proyecto del que son autores los ingenieros señores Frías y Luengo.

Fruto de estos estudios es un dictamen, que será hoy presentado al Ayuntamiento para que se solicite la cooperación del Estado en una obra de tan vital interés para Valladolid.»

El manifiesto de las izquierdas

En breve saldrá para varias capitales del Extranjero el ilustre repúblico don Manuel Azaña, expresidente del Consejo de ministros.

Con este motivo, el manifiesto de las izquierdas, que había de darse a conocer en Septiembre próximo, ha sufrido un aplazamiento.

El interesante manifiesto consta de tres partes. Una redactada por el señor Azaña, que se refiere a problemas exteriores y cuestiones de Guerra.

Otra de Sánchez Román, que se relaciona casi exclusivamente a los problemas Agrario, Propiedad y Justicia.

Y por último en la que ha intervenido Martínez Barrio, se refiere a Administración local y Orden público.

También figura en el manifiesto alguna alusión a problemas de carácter social, de economía y Hacienda.

Tan pronto regrese el señor Azaña de su viaje, se ultimará el interesante manifiesto y se dará a conocer a la opinión, que lo espera con gran impaciencia.

Segovia y el X Congreso de la Historia de la Medicina

El día 23 de Septiembre comenzará en Toledo el X Congreso de la Historia de la Medicina, al que concurren las más destacadas eminencias médicas del mundo.

Con tal motivo en la ciudad imperial se celebrarán varias fiestas, entre ellas el desfile de parejas típicas regionales.

Segovia estará representada por una pareja de jóvenes vistiendo el traje típico y por los gigantes y cabezudos que ha cedido el Ayuntamiento.

El Centro Segoviano ha hecho gestiones para llevar esa pareja a Toledo y el alcalde señor Guajardo trabaja activamente para que los representantes de dicho Congreso hagan una visita a Segovia.

Si, como nos aseguran, en el X Congreso de la Historia de la Medicina se va a dedicar una sesión a ensalzar la memoria del esclarecido médico segoviano doctor Laguna, lo más oportuno sería que esa sesión se celebrase en Segovia, coincidiendo con la visita de los excursionistas.

La socarronería castellana hace de la desgracia humor Hubo epidemia que se llamó «el soldado de Nápoles». Ahora como se rechaza mucho trigo por tener, según los tecnicos, gorgojo, dicen los labradores que la epidemia es la Z.

Declaraciones del Sr. Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio ha dicho a un periodista que en breve se publicará el manifiesto de las Izquierdas, esperando que surta grandes efectos.

Añade que antes de abrirse las Cortes, habrá acontecimientos interesantes y que en los actuales partidos gubernamentales se quebrantará la disciplina y que cuando se reunan las Cortes no concurrirán los diputados de la mayoría.

No cree que se llegue a la aprobación de la reforma constitucional y añade que la contrarreforma agraria producirá lamentables efectos en Extremadura y Andalucia.

Respecto de la situación internacional ha manifestado que es momento difícil para España, que quiere ser neutral y sería lamentable que media España tomase partido por un bando y la otra media por el otro.

Lea usted los domingos Heraldo Segoviano

LAS FIESTAS DE CATORCENA

Hoy comienzan en la iglesia de San Millán las fiestas de Catorcena que corresponden a dicha parroquia.

Por la mañana, a las nueve, se celebrará la tradicional procesión a la iglesia del Corpus, asistiendo la banda de música de la Cruz Roja.

Esta noche, se celebrará un concierto en el atrio de la iglesia, tomando parte la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros.

El día 2, será la función de Parroquia; el día 3, la de la Cofradía del Rosario; el 4, la de la Mayordomía de San Roque; el 5, la de la Cofradía del Resucitado; el 6, la de la Soledad; y el 7, la de las Hijas de María y de los niños de la Catequesis Parroquial.

En días sucesivos se celebrarán diversos actos religiosos organizados por las Cofradías que pertenecen a dicha parroquia, con procesión.

En el barrio tendrán lugar diversos festejos.

Suceso extraordinario: El señor Royo Villanova lleva 72 horas sin decir nada de Cataluña y de los catalanes.

Explicación: El señor Royo Villanova, está afónico desde hace 72 horas y no puede hablar, los médicos le han recomendado silencio.

CONSULTA de

S. Heredero Borreguero

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS NIÑOS

PULMÓN : : CORAZÓN : : MEDICINA INTERNA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Aldeonsancho (Segovia)

M.E.C.D. 2016

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Espinar

Fiestas en honor del Cristo del Caloco

Las fiestas anuales se celebrarán este año durante las días 7 al 15 del corriente, con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Traslacion de la imagen del Santísimo Cristo del Caloco desde su Santuario a la iglesia parroquial.

De siete a nueve de la noche, la banda de música de la Cruz Roja de Segovia, dará un concierto en la Plaza de la Constitución.

De once a una, velada con el tamboril y dulzaina del país en la Plaza de la Corredera.

Día 8.—Diana. A las diez, procesión de la imagen. A continuación misa solemne en la que una capilla interpretará la misa a dos voces de Perssi «Te Deum Laudamus» y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Teófilo Ayuso.

A las tres de la tarde, gran partido de pelota, concediéndose un premio por el Ayuntamiento.

Por la tarde, baile público de rueda en la Plaza de la Corredera.

Por la noche, de siete a nueve, concierto por la banda de música en la misma Plaza.

A las diez y media de la noche, sesión de cinematógrafo público en la Plaza de la Corredera, proyectándose la película hablada en español «Crisis mundial» interpretada por Antoñita Colomé y Miguel Ligero.

Día 9.—A las diez, funerales en la iglesia parroquial, en conmemoración de los cofrades difuntos. El sermón estará a cargo del mismo orador sagrado del día anterior.

A las once, juego de calva en el Paseo de la Hontanilla, con un premio del Ayuntamiento.

De once a una, concierto en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de novillos en la que se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Bernardo Villarroel, vecino de Salamanca, por las cuadrillas de los acreditados matadores Luis Calderón de la Barca y José Neira «Pepe-Hillo».

Por la noche, de siete a nueve, concierto en la Plaza de la Corredera. A las diez y media de la noche, se quemará en la misma Plaza una colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del afamado pirotécnico de Madrid, don Perpetuo Serrano. En los intermedios tocará la banda de música de la Cruz Roja.

Día 10.—Diana como en los días anteriores. A las diez, función religiosa y procesión como el día 8

A las cuatro y media de la tarde gran festival taurino en el se lidiará un becerro por la afamada señorita torera Leonor Rivera (La Bombita) y otros dos becerros por los reyes de la gracia, Charlots's, Pirulí y su Troupe, cuyos pormenores se anunciarán por carteles separados. De siete a nueve, concierto en la Plaza de la Constitución por la banda de música. Por la noche, a las diez y media, sesión de cinematógrafo público en la Plaza de la Corredera.

Día 11.—A las once de la mañana, gran partido de fútbol, entre los equipos de El Espinar y el de San Rafael. A las cinco de la tarde, se celebrará una becerrada organizada por los mozos del reemplazo del año próximo. Baile público de rueda por tarde y noche en la Plaza de la Corredera.

Día 12.—A las cuatro de la tarde, gran partido de foot-ball, entre los equipos infantiles de El Espinar y San de Rafael.

Día 15.—Terminación de las fiestas con el traslado de la imagen a su ermita, celebrándose una típica romería, que será amenizada por el tamboril y dulzaina del país y la misma banda de música.

De siete a nueve y de diez y media a doce y media, concierto en la Plaza de la Corredera por la banda de música de la Cruz Roja de Segovia.

Iluminaciones.—Durante las noches de las fiestas, la Plaza de la Constitución y la Corredera estarán iluminadas con focos eléctricos.

Veladas.—Todas las noches, de una a dos, en la Plaza de la Corredera, amenizadas por el tamboril y la dulzaina.

También se instalarán varias cucañas.

Una becerrada

El domingo se celebró una becerrada organizada por varios jóvenes del pueblo.

Se lidiaron dos becerros de la ganadería del señor Fernández Pacheco, que dieron mucho juego y el público pasó un rato distraido. Los revolcones fueron de menor cuantía.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del empleado en las oficinas del Ayuntamiento don Luis de las Heras, estimado amigo nuestro.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido.

Santa María de Nieva

Las fiestas de la Soterraña

Ya se ha publicado el programa de las fiestas que se celebrarán en esta villa del 7 al 12 del actual.

Como de costumbre, tendrán lugar las tradicionales fiestas religiosas con el típico ofrecimiento de cirios, que será el día 7 al anochecer.

El día 9 se verificará la anunciada novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros por las cuadrillas de Antoñete Iglesias, Félix Almagro y Varelito II.

Durante las fiestas, que amenizará la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se celebrarán grandes bailes en los salones y en la Plaza Mayor, fuegos artificiales, juegos de pelota y otros festejos.

El día 10 se inaugurará la feria de ganados.

Fallecimiento

En el pueblo de Sanchonuño, a la avanzada edad de 74 años ha fallecido la bondadosa señora doña Adelaida Arranz, madre de nuestro querido amigo el culto maestro nacional de esta villa de Santa María de Nieva don Angel Fuentes Arranz.

Enviamos nuestro sentido pésame a los hijos y demás familia de la finada.

Bernardos

Las fiestas anuales

En honor a la Virgen del Castillo, Patrona de esta villa, se celebrarán a partir de ayer, diversos festejos.

La función religiosa será hoy domingo, con procesión por las calles principales.

Mañana lunes, tendrá lugar una novillada, tomando parte el conocido novillero segoviano «El Niño de las Mercedes».

Se celebrarán grandes veladas y bailes en los casinos y en la Plaza Mayor, amenizados por la banda del Hospicio y por los renombrados dulzaineros de este pueblo.

Pedraza

Visita del señor Alcalá Zamora

El martes hizo una visita a este pueblo desde La Granja el presidente de la República, acompañado de su familia y de otras varias personas.

Visitó el castillo y paseó por las calles del pueblo, siendo cumplimentado por las autoridades.

Para las fiestas

Se están haciendo los preparativos para las fiestas, que comienzan el día 7.

El éxito que tuvieron las del año anterior animan a los organizadores y al Ayuntamiento a echar el resto para que resulten lo más brillantes posibles y para que en ellas no falte la nota típica.

Se celebrará una novillada el día 9, habrá funciones religiosas, bailes públicos, verbenas, etc., etc., amenizados por escogida música.

Es de esperar que venga gran concurrencia esos días a esta histórica villa.

Cuéllar

Las fiestas del Rosario

Con gran animación se han celebrado durante los días 24, 25, 26 y 27 las tradicionales fiestas de Agosto.

El día 24 se inauguraron con disparo de cohetes y bailes en la Plaza Mayor.

El domingo se celebró la acostumbrada fiesta religiosa en la que se puso de relieve la fé a dichos actos del vecindario de esta villa.

La banda municipal dió un concierto en la Plaza de la República, de once a una.

Por la noche, gran verbena en el Paseo de San Francisco.

El día 26, a las siete de la mañana, se celebró el típico encierro del ganado de lidia.

Por la tarde lidia de reses bravas a cargo del conocido profesional Joselito Martín, quien apunta cosas de buen torero, pero que le falta bastante valor.

A las diez de la noche, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 26.—Como el anterior encierro del ganado de lidia.

Por la tarde, a las cuatro gran charlotada en la que con dos bravos becerros de Arribas, de El Escorial, se las entendieron la troupe *Pirulí, Charlot, con su troupe*, los cuales no hicieron nada por agradar a la concurrencia.

Seguidamente, presentación de la afamada banda taurina-musical, la cual nos dió un animado concierto y obtuvo un clamoroso éxito como banda.

Por la noche otra gran verbena en el paseo de San Francisco.

Las sociedades «La Colendina» y «El Recreo» dieron animados bailes viéndose concurridísimos, especialmente en el último.

En «La Bombilla» y «El Maipú» se celebraron también animadísimos bailes.

El accidente automovilista del domingo

Ayer falleció en Madrid el señor Ibarrondo

Ya es conocido por la Prensa el accidente automovilista ocurrido el domingo en la carretera de La Granja. Al regresar uno de los autobuses a Segovia, próximamente a las ocho y media de la noche, en las inmediaciones del puente de Segovia, fué a chocar contra un árbol de la carretera, en la bifurcación del camino de Segovia a Ríofrío. Según ha declarado el chófer, lo deslumbraron los faros de un automóvil que venía en dirección contraria, y cuando pudo rehacerse se encontró con que iba a chocar con un carro que venía en dirección contraria, y al intentar desviarse se estrelló contra el corpulento árbol.

En el accidente resultaron más de veinte heridos. Inmediatamente fueron trasladados a La Granja, a las tiendas de campaña que había instalado la Cruz Roja con motivo del concurso hípico que se había celebrado. A los pocos momentos acudieron en auxilio de los lesionados, entre otros, los doctores Trillo, Velasco, Medina, José María Llopis y Hernández Coronado; en total, hasta diez, de la localidad, de la Escolta Presidencial y veraneantes.

Ayudaron a estos facultativos los practicantes de la colonia escolar de Vallecas que se encuentran en La Granja, de la Escolta y de la Cruz Roja.

Se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, para visitar a los heridos, las autoridades de La Granja, con el alcalde a la cabeza; el gobernador civil de Segovia y también el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que acudió a ofrecer sus servicios, no obstante hallarse lesionado a consecuencia de un accidente que tuvo hace pocos días.

Practicadas las curas, los heridos fueron trasladados al Hospital de Segovia.

Lista de heridos

Los viajeros heridos en el accidente fueron los siguientes:

Agustín Dulceráiz Guinea, de veintidós años, leve; Santiago de Larré González, de sesenta y cinco, menos grave; Elisa Morales San Ciprián, de veintiocho, grave; Jacinto Santo Domingo, de veintidós, grave; Félix Gil González, de veinte, grave; Faustino Ibarrondo Pastor, de treinta y ocho, gravísimo; José Luis Ibarrondo Morales (hijo del anterior), de diez, menos grave; Teresa Muñoz del Alamo, de diecinueve, menos grave; Trinidad Pascual Aparicio, de treinta y dos, pronóstico reservado; Dominica Benito Barrio, de cincuenta y uno, reservado; Juana Egido Pedrazuela, de quince, menos grave; Mariano Jiménez (conductor del autobús), de veinticinco, grave; Manuel Alcazareño, de cincuenta y uno, leve; Germán Garzón Sánchez, de cincuenta y cinco, reservado; María Moro Losada (esposa del anterior), de cincuenta y dos, reservado; Julián Sancho Cantalejo, de quince, leve; Marcelina Carcereño Cerezo, de diecisiete, leve; Nieves Heredia Pérez, de treinta y ocho, leve; Teresa Cercos, leve; Marcelino Escribano, leve, y Victorina Escorial Aparicio, de cincuenta y nueve, reservado.

Fallecimiento del Sr. Ibarrondo

Ayer se tuvieron noticias en Segovia de que, a las doce de la mañana, había fallecido en Madrid el aparejador de obras de este Ayuntamiento don Faustino Ibarrondo, que el lunes último fué trasladado al Equipo Quirúrgico, en vista de su gravedad.

Durante toda la semana se ha seguido con ansiedad en Segovia el estado del señor Ibarrondo, llegándose a concebir esperanzas de que fuese salvada su vida.

Previamente había sido trasladado a la Clínica del doctor Olivares, donde ha fallecido.

Al conocerse en Segovia la noticia de su muerte causó en todos una dolorosísima impresión, pues el señor Ibarrondo, por su carácter afable, por su honradez y por su amor al trabajo, tenía en esta capital generales simpatías.

El Ayuntamiento de Segovia pierde un funcionario muy laborioso y amante del cumplimiento de su deber, los funcionarios un compañero leal, y los trabajadores un buen consejero y amigo, que hizo cuanto estuvo a su alcance en su favor.

Se cree que hoy será trasladado el cadáver del señor Ibarrondo a Segovia, para ser inhumado en el cementerio municipal.

Y es seguro que el pueblo en masa acudirá al sepelio como testimonio del sentimiento que ha causado su muerte en Segovia.

Ayer marcharon a Madrid varios compañeros del señor Ibarrondo para velar su cadáver y acompañarle a Segovia.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del finado, lamentamos grandemente esta desgracia y enviamos a su desolada esposa, hijos y hermanos nuestro sentido pésame.

EN LA AUDIENCIA

El juicio por asesinato de una camarera

El pasado día 28 y ante el Tribunal de Urgencia celebróse la vista de la causa por el suceso que, en el cabaret «Molino Rojo» de esta localidad ocurrió en la madrugada del 12 de Junio pasado y en el que resultó muerta la tanguista Josefa Elena Fernández Villalvilla.

Comenzó a las once y media de la mañana y dedicó toda la sesión a la lectura del sumario, declaración del procesado y de los testigos. Esta fué poco favorable al procesado, y de ella se pusieron de manifiesto los hechos que ya el pueblo conoce por las versiones dadas por la prensa diaria.

A petición del letrado defensor don Inocencio Santos Barata, inspector de Primera enseñanza, se celebran dos careos con el chofer del taxi en que vino a Segovia el procesado y con un empleado de arbitrios.

A las dos de las tarde se suspendió, reanudándose a las cuatro y media con el informe del fiscal y la defensa, ambos brillantísimos; el público fué más numeroso que en la sesión matinal.

Al anochecido se hizo pública la sentencia, en la que apreciando la atenuante de arrepentimiento espontáneo, condena al procesado Diego Barquero Cáceres, a diecisiete años, cuatro meses y un día por asesinato y tres meses y un día por estafa al chofer del taxi a quien no pagó.

Otra vista causa

El viernes se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra el industrial de Segovia don Emeterio García y dos hijos suyos, por supuesto delito de desacato y resistencia a los agentes de la autoridad.

Defendió a los procesados el abogado don Hipólito González Parrado.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a cada uno de los tres procesados a dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

Parece que contra la sentencia se interpondrá recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

PARA LAS AUTORIDADES Y LOS DIPUTADOS A CORTES

Un pueblo segoviano en peligro de ser arrastrado por las aguas, demanda auxilio del Estado

Montejo de la Vega de la Serrezuela, figura en el nomenclátor de Segovia, clasificado como villa, y se encuentra enclavado en el partido de Riaza, en la cuenca del río de su nombre, al confín por el N. O. del territorio provincial.

Su poblado, que le constituyen cuatrocientos veintiún habitantes, con ciento sesenta y dos edificios, hállase emplazado en las estribaciones de la Serrezuela, limitando al S. E. con términos de Villaverde y Valdevacas de Montejo y Linares del Arroyo. No tiene comunicación directa con la cabeza del partido, pues si bien es cierto parte de esta localidad en su dirección, un camino vecinal construído por el vecindario con subvención del Estado, aquél finaliza en Moral de Hornuez, desde cuyo punto no existen otras vías públicas que den acceso a Riaza, que caminos de herradura.

En cuanto a viabilidad de conexión con la capital de la provincia y con la de la República, tiene otro camino vecinal que enlazando con el anterior, empalma en el kilómetro 135 de la carretera de Madrid-Irún, en jurisdicción de Pradales; y un tercero que en Fuentelcésped le pone en contacto con las provincias de Burgos, Valladolid y Soria, por unirse a las carreteras de Salas de los Infantes a Roa y de Aranda de Duero a Ayllón.

Sabido es que los terrenos que forman la expresada Serrezuela, son en su inmensa mayoría, por lo que a esta comarca se refiere, infructíferos y quizá pocos susceptibles de repoblación forestal, ya que la superficie es rocosa, bastante escarpada y abrupta, existiendo gran desnivel entre el plano que ocupan los mencionados Valdevacas y Villaverde y el de Montejo: de ahí que en el transcurrir de los tiempos, con abono de la configuración topográfica, las tempestades, lluvias y corrientes hayan hecho barrancos tan profundos y extensos, que las aguas que discurren por las diferentes laderas con velocidad vertiginosa, afluyen al reguero conocido por «Bañuelos», que cruza por el centro de la población, ocasionando verdaderas inundaciones, que en épocas de tormentas tienen encogido el ánimo de estos vecinos, por el peligro inminente que se cierne sobre sus vidas, habitaciones y modestas haciendas.

Y no ha sido una vez sola la de los tristes acontecimientos con este motivo. Aquí viven personas que vieron invadidos sus hogares por la corriente impetuosa de las aguas del «Bañuelos», pereciendo parte de sus ganados, con desaparición de muebles y enseres. Reciente está aún el recuerdo de Septiempre de 1933, en que a varios labradores les fue arrastrada la cosecha de cereales, después de limpia en las eras, en disposición de atrojar, y a la vista de quienes quieran apreciar, los efectos causados por el reguero aludido, en la tormenta del 7 del corriente mes.

Montejo, dándose cuenta exacta de la suerte que puede correr, quizá en día no lejano, por mediación de su Ayuntamiento, ha impetrado en ocasiones diversas, protección de los Poderes públicos, reclamando auxilio del Estado. Y al demandar ese auxilio, que le es preciso, no lo hace para que se realice con él un acto de conmiseración, aun cuando las consideraciones que expone dieran lugar a ello. Pide la intervención del Poder público y de sus diputados a Cortes, ejerciendo el derecho de petición que le concede la Constitución de la República; demuestra la justeza de su pretensión y razona el procedimiento a seguir para la consecución de los fines que legítimamente persigue. Además, cree de su deber señalar la acentuación de un peligro, precursor de una probable catástrofe, ante la cual pesaría por su silencio o imprevisión enorme responsabilidad.

El problema que a Montejo le plantea la situación de su topografía, no es de aquellos que no tienen solución alguna satisfactoria. Sí, la tiene; y hay que buscarla entre las obras de defensa de las poblaciones, regularización y encauzamiento de las grandes corrientes, de que trata una ley vigente, que es la de 7 de Julio de 1911, votada con objeto de combatir las inundaciones. Y el medio de aplicación aquí, es la desviación del reguero de *Bañuelos*, para defender a Montejo del ataque de sus monstruosas corrientes, y al propio tiempo iniciando la realización de un plan forestal en todos aquellos terrenos de la propiedad municipal que técnicamente puedan ser destinados a este fin, que seguramente excederán de 400 hectáreas; terrenos que hoy sólo producen deficientes pastos.

Pero lo que ocurre es, que el patrimonio común del pueblo y la estrechez económica de sus vecinos, no le permite abordar por sí solo problema de tal importancia. Por eso solicita protección del Estado y asesoramiento de los técnicos a su servicio.

Montejo sólo puede aportar su entusiasta cooperación con el esfuerzo personal, que en momento oportuno habría de prestar sin regateo alguno.

Ahí queda expuesta una cuestión de cuya solución depende la existencia de un pueblo y modo práctico de resolverla. Recójala quien deba sin aplazamientos. A nosotros sólo nos incumbe la iniciativa, y esa ya está hecha.

PABLO RIAÑO

Agosto, de 1935.

La Compañía del Norte y el diario "La Libertad,,

El diario madrileño «La Libertad» ha hecho una persistente campaña contra el proceder de las grandes Compañías ferroviarias. Como consecuencia de ello la Compañía del Norte se querelló contra el director del periódico, señor Hermosilla, por entender que en lo que se escribía existían injurias. El Juzgado, a instancias de la Compañía del Norte, ha procesado al señor Hermosilla.

El director de «La Libertad» ha designado para su defensa al ilustre abogado señor Ossorio y Gallardo. Este ha presentado un admirable escrito en el Juzgado en el que pide que la Compañía querellante sea considerada con la calidad jurídica de funcionario público. Lo fundamenta en dos hechos: uno que la citada Compañía es la persona jurídica que realiza, por concesion, un servicio del Estado; y otro que es la recaudadora de contribuciones e impuestos del Estado, al igual que otro cualquier recaudador.

El señor Ossorio pide esta declaración, perfectamente fundada, porque al ser funcionario público la Compañía, el procesado por supuestas injurias puede hacer que se practiquen pruebas para demostrar la verdad de lo que imputa a la Compañía del Norte. Como, entre otras cosas, la acusa de retener el importe de los impuestos que en nombre del Estado cobra, desea probar la veracidad de esos asertos.

HOTEL CASAS

TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BANOS

GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES

BAR EN EL MISMO EDIFICIO

Cronista Lecea, 11 SEGOVIA Teléfono 107

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO

Marqués del Arco, 32, 2.º

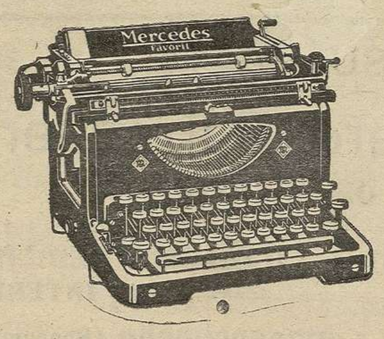

La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos

PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

M.E.C.D. 2016

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Espinar

Fiestas en honor del Cristo del Caloco

Las fiestas anuales se celebrarán este año durante las días 7 al 15 del corriente, con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Traslacion de la imagen del Santísimo Cristo del Caloco desde su Santuario a la iglesia parroquial.

De siete a nueve de la noche, la banda de música de la Cruz Roja de Segovia, dará un concierto en la Plaza de la Constitución.

De once a una, velada con el tamboril y dulzaina del país en la Plaza de la Corredera.

Día 8.—Diana. A las diez, procesión de la imagen. A continuación misa solemne en la que una capilla interpretará la misa a dos voces de Perssi «Te Deum Laudamus» y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Teófilo Ayuso.

A las tres de la tarde, gran partido de pelota, concediéndose un premio por el Ayuntamiento.

Por la tarde, baile público de rueda en la Plaza de la Corredera.

Por la noche, de siete a nueve, concierto por la banda de música en la misma Plaza.

A las diez y media de la noche, sesión de cinematógrafo público en la Plaza de la Corredera, proyectándose la película hablada en español «Crisis mundial» interpretada por Antoñita Colomé y Miguel Ligero.

Día 9.—A las diez, funerales en la iglesia parroquial, en conmemoración de los cofrades difuntos. El sermón estará a cargo del mismo orador sagrado del día anterior.

A las once, juego de calva en el Paseo de la Hontanilla, con un premio del Ayuntamiento.

De once a una, concierto en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de novillos en la que se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Bernardo Villarroel, vecino de Salamanca, por las cuadrillas de los acreditados matadores Luis Calderón de la Barca y José Neira «Pepe-Hillo».

Por la noche, de siete a nueve, concierto en la Plaza de la Corredera. A las diez y media de la noche, se quemará en la misma Plaza una colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del afamado pirotécnico de Madrid, don Perpetuo Serrano. En los intermedios tocará la banda de música de la Cruz Roja.

Día 10.—Diana como en los días anteriores. A las diez, función religiosa y procesión como el día 8

A las cuatro y media de la tarde gran festival taurino en el se lidiará un becerro por la afamada señorita torera Leonor Rivera (La Bombita) y otros dos becerros por los reyes de la gracia, Charlots's, Pirulí y su Troupe, cuyos pormenores se anunciarán por carteles separados. De siete a nueve, concierto en la Plaza de la Constitución por la banda de música. Por la noche, a las diez y media, sesión de cinematógrafo público en la Plaza de la Corredera.

Día 11.—A las once de la mañana, gran partido de fútbol, entre los equipos de El Espinar y el de San Rafael. A las cinco de la tarde, se celebrará una becerrada organizada por los mozos del reemplazo del año próximo. Baile público de rueda por tarde y noche en la Plaza de la Corredera.

Día 12.—A las cuatro de la tarde, gran partido de foot-ball, entre los equipos infantiles de El Espinar y San de Rafael.

Día 15.—Terminación de las fiestas con el traslado de la imagen a su ermita, celebrándose una típica romería, que será amenizada por el tamboril y dulzaina del país y la misma banda de música.

De siete a nueve y de diez y media a doce y media, concierto en la Plaza de la Corredera por la banda de música de la Cruz Roja de Segovia.

Iluminaciones.—Durante las noches de las fiestas, la Plaza de la Constitución y la Corredera estarán iluminadas con focos eléctricos.

Veladas.—Todas las noches, de una a dos, en la Plaza de la Corredera, amenizadas por el tamboril y la dulzaina.

También se instalarán varias cucañas.

Una becerrada

El domingo se celebró una becerrada organizada por varios jóvenes del pueblo.

Se lidiaron dos becerros de la ganadería del señor Fernández Pacheco, que dieron mucho juego y el público pasó un rato distraido. Los revolcones fueron de menor cuantía.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del empleado en las oficinas del Ayuntamiento don Luis de las Heras, estimado amigo nuestro.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido.

Santa María de Nieva

Las fiestas de la Soterraña

Ya se ha publicado el programa de las fiestas que se celebrarán en esta villa del 7 al 12 del actual.

Como de costumbre, tendrán lugar las tradicionales fiestas religiosas con el típico ofrecimiento de cirios, que será el día 7 al anochecer.

El día 9 se verificará la anunciada novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros por las cuadrillas de Antoñete Iglesias, Félix Almagro y Varelito II.

Durante las fiestas, que amenizará la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se celebrarán grandes bailes en los salones y en la Plaza Mayor, fuegos artificiales, juegos de pelota y otros festejos.

El día 10 se inaugurará la feria de ganados.

Fallecimiento

En el pueblo de Sanchonuño, a la avanzada edad de 74 años ha fallecido la bondadosa señora doña Adelaida Arranz, madre de nuestro querido amigo el culto maestro nacional de esta villa de Santa María de Nieva don Angel Fuentes Arranz.

Enviamos nuestro sentido pésame a los hijos y demás familia de la finada.

Bernardos

Las fiestas anuales

En honor a la Virgen del Castillo, Patrona de esta villa, se celebrarán a partir de ayer, diversos festejos.

La función religiosa será hoy domingo, con procesión por las calles principales.

Mañana lunes, tendrá lugar una novillada, tomando parte el conocido novillero segoviano «El Niño de las Mercedes».

Se celebrarán grandes veladas y bailes en los casinos y en la Plaza Mayor, amenizados por la banda del Hospicio y por los renombrados dulzaineros de este pueblo.

Pedraza

Visita del señor Alcalá Zamora

El martes hizo una visita a este pueblo desde La Granja el presidente de la República, acompañado de su familia y de otras varias personas.

Visitó el castillo y paseó por las calles del pueblo, siendo cumplimentado por las autoridades.

Para las fiestas

Se están haciendo los preparativos para las fiestas, que comienzan el día 7.

El éxito que tuvieron las del año anterior animan a los organizadores y al Ayuntamiento a echar el resto para que resulten lo más brillantes posibles y para que en ellas no falte la nota típica.

Se celebrará una novillada el día 9, habrá funciones religiosas, bailes públicos, verbenas, etc., etc., amenizados por escogida música.

Es de esperar que venga gran concurrencia esos días a esta histórica villa.

Cuéllar

Las fiestas del Rosario

Con gran animación se han celebrado durante los días 24, 25, 26 y 27 las tradicionales fiestas de Agosto.

El día 24 se inauguraron con disparo de cohetes y bailes en la Plaza Mayor.

El domingo se celebró la acostumbrada fiesta religiosa en la que se puso de relieve la fé a dichos actos del vecindario de esta villa.

La banda municipal dió un concierto en la Plaza de la República, de once a una.

Por la noche, gran verbena en el Paseo de San Francisco.

El día 26, a las siete de la mañana, se celebró el típico encierro del ganado de lidia.

Por la tarde lidia de reses bravas a cargo del conocido profesional Joselito Martín, quien apunta cosas de buen torero, pero que le falta bastante valor.

A las diez de la noche, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 26.—Como el anterior encierro del ganado de lidia.

Por la tarde, a las cuatro gran charlotada en la que con dos bravos becerros de Arribas, de El Escorial, se las entendieron la troupe *Pirulí, Charlot, con su troupe*, los cuales no hicieron nada por agradar a la concurrencia.

Seguidamente, presentación de la afamada banda taurina musical, la cual nos dió un animado concierto y obtuvo un clamoroso éxito como banda.

Por la noche otra gran verbena en el paseo de San Francisco.

Las sociedades «La Colendina» y «El Recreo» dieron animados bailes viéndose concurridísimos, especialmente en el último.

En «La Bombilla» y «El Maipú» se celebraron también animadísimos bailes.

El accidente automovilista del domingo

Ayer falleció en Madrid el señor Ibarrondo

Ya es conocido por la Prensa el accidente automovilista ocurrido el domingo en la carretera de La Granja. Al regresar uno de los autobuses a Segovia, próximamente a las ocho y media de la noche, en las inmediaciones del puente de Segovia, fué a chocar contra un árbol de la carretera, en la bifurcación del camino de Segovia a Ríofrío. Según ha declarado el chófer, lo deslumbraron los faros de un automóvil que venía en dirección contraria, y cuando pudo rehacerse se encontró con que iba a chocar con un carro que venía en dirección contraria, y al intentar desviarse se estrelló contra el corpulento árbol.

En el accidente resultaron más de veinte heridos. Inmediatamente fueron trasladados a La Granja, a las tiendas de campaña que había instalado la Cruz Roja con motivo del concurso hípico que se había celebrado. A los pocos momentos acudieron en auxilio de los lesionados, entre otros, los doctores Trillo, Velasco, Medina, José María Llopis y Hernández Coronado; en total, hasta diez, de la localidad, de la Escolta Presidencial y veraneantes.

Ayudaron a estos facultativos los practicantes de la colonia escolar de Vallecas que se encuentran en La Granja, de la Escolta y de la Cruz Roja.

Se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, para visitar a los heridos, las autoridades de La Granja, con el alcalde a la cabeza; el gobernador civil de Segovia y también el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que acudió a ofrecer sus servicios, no obstante hallarse lesionado a consecuencia de un accidente que tuvo hace pocos días.

Practicadas las curas, los heridos fueron trasladados al Hospital de Segovia.

Lista de heridos

Los viajeros heridos en el accidente fueron los siguientes:

Agustín Dulceráiz Guinea, de veintidós años, leve; Santiago de Larré González, de sesenta y cinco, menos grave; Elisa Morales San Ciprián, de veintiocho, grave; Jacinto Santo Domingo, de veintidós, grave; Félix Gil González, de veinte, grave; Faustino Ibarrondo Pastor, de treinta y ocho, gravísimo; José Luis Ibarrondo Morales (hijo del anterior), de diez, menos grave; Teresa Muñoz del Alamo, de diecinueve, menos grave; Trinidad Pascual Aparicio, de treinta y dos, pronóstico reservado; Dominica Benito Barrio, de cincuenta y uno, reservado; Juana Egido Pedrazuela, de quince, menos grave; Mariano Jiménez (conductor del autobús), de veinticinco, grave; Manuel Alcazareño, de cincuenta y uno, leve; Germán Garzón Sánchez, de cincuenta y cinco, reservado; María Moro Losada (esposa del anterior), de cincuenta y dos, reservado; Julián Sancho Cantalejo, de quince, leve; Marcelina Carcereño Cerezo, de diecisiete, leve; Nieves Heredia Pérez, de treinta y ocho, leve; Teresa Cercos, leve; Marcelino Escribano, leve, y Victorina Escorial Aparicio, de cincuenta y nueve, reservado.

Fallecimiento del Sr. Ibarrondo

Ayer se tuvieron noticias en Segovia de que, a las doce de la mañana, había fallecido en Madrid el aparejador de obras de este Ayuntamiento don Faustino Ibarrondo, que el lunes último fué trasladado al Equipo Quirúrgico, en vista de su gravedad.

Durante toda la semana se ha seguido con ansiedad en Segovia el estado del señor Ibarrondo, llegándose a concebir esperanzas de que fuese salvada su vida.

Previamente había sido trasladado a la Clínica del doctor Olivares, donde ha fallecido.

Al conocerse en Segovia la noticia de su muerte causó en todos una dolorosísima impresión, pues el señor Ibarrondo, por su carácter afable, por su honradez y por su amor al trabajo, tenía en esta capital generales simpatías.

El Ayuntamiento de Segovia pierde un funcionario muy laborioso y amante del cumplimiento de su deber, los funcionarios un compañero leal, y los trabajadores un buen consejero y amigo, que hizo cuanto estuvo a su alcance en su favor.

Se cree que hoy será trasladado el cadáver del señor Ibarrondo a Segovia, para ser inhumado en el cementerio municipal.

Y es seguro que el pueblo en masa acudirá al sepelio como testimonio del sentimiento que ha causado su muerte en Segovia.

Ayer marcharon a Madrid varios compañeros del señor Ibarrondo para velar su cadáver y acompañarle a Segovia.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del finado, lamentamos grandemente esta desgracia y enviamos a su desolada esposa, hijos y hermanos nuestro sentido pésame.

EN LA AUDIENCIA

El juicio por asesinato de una camarera

El pasado día 28 y ante el Tribunal de Urgencia celebróse la vista de la causa por el suceso que, en el cabaret «Molino Rojo» de esta localidad ocurrió en la madrugada del 12 de Junio pasado y en el que resultó muerta la tanguista Josefa Elena Fernández Villalvilla.

Comenzó a las once y media de la mañana y dedicó toda la sesión a la lectura del sumario, declaración del procesado y de los testigos. Esta fué poco favorable al procesado, y de ella se pusieron de manifiesto los hechos que ya el pueblo conoce por las versiones dadas por la prensa diaria.

A petición del letrado defensor don Inocencio Santos Barata, inspector de Primera enseñanza, se celebran dos careos con el chofer del taxi en que vino a Segovia el procesado y con un empleado de arbitrios.

A las dos de las tarde se suspendió, reanudándose a las cuatro y media con el informe del fiscal y la defensa, ambos brillantísimos; el público fué más numeroso que en la sesión matinal.

Al anochecido se hizo pública la sentencia, en la que apreciando la atenuante de arrepentimiento espontáneo, condena al procesado Diego Barquero Cáceres, a diecisiete años, cuatro meses y un día por asesinato y tres meses y un día por estafa al chofer del taxi a quien no pagó.

Otra vista causa

El viernes se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra el industrial de Segovia don Emeterio García y dos hijos suyos, por supuesto delito de desacato y resistencia a los agentes de la autoridad.

Defendió a los procesados el abogado don Hipolito González Parrado.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a cada uno de los tres procesados a dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

Parece que contra la sentencia se interpondrá recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

PARA LAS AUTORIDADES Y LOS DIPUTADOS A CORTES

Un pueblo segoviano en peligro de ser arrastrado por las aguas, demanda auxilio del Estado

Montejo de la Vega de la Serrezuela, figura en el nomenclátor de Segovia, clasificado como villa, y se encuentra enclavado en el partido de Riaza, en la cuenca del río de su nombre, al confín por el N. O. del territorio provincial.

Su poblado, que le constituyen cuatrocientos veintiún habitantes, con ciento sesenta y dos edificios, hállase emplazado en las estribaciones de la Serrezuela, limitando al S. E. con términos de Villaverde y Valdevacas de Montejo y Linares del Arroyo. No tiene comunicación directa con la cabeza del partido, pues si bien es cierto parte de esta localidad en su dirección, un camino vecinal construído por el vecindario con subvención del Estado, aquél finaliza en Moral de Hornuez, desde cuyo punto no existen otras vías públicas que den acceso a Riaza, que caminos de herradura.

En cuanto a viabilidad de conexión con la capital de la provincia y con la de la República, tiene otro camino vecinal que enlazando con el anterior, empalma en el kilómetro 135 de la carretera de Madrid-Irún, en jurisdicción de Pradales; y un tercero que en Fuentelcésped le pone en contacto con las provincias de Burgos, Valladolid y Soria, por unirse a las carreteras de Salas de los Infantes a Roa y de Aranda de Duero a Aylón.

Sabido es que los terrenos que forman la expresada Serrezuela, son en su inmensa mayoría, por lo que a esta comarca se refiere, infructíferos y quizá pocos susceptibles de repoblación forestal, ya que la superficie es rocosa, bastante escarpada y abrupta, existiendo gran desnivel entre el plano que ocupan los mencionados Valdevacas y Villaverde y el de Montejo: de ahí que en el transcurrir de los tiempos, con abono de la configuración topografica, las tempestades, lluvias y corrientes hayan hecho barrancos tan profundos y extensos, que las aguas que discurren por las diferentes laderas con velocidad vertiginosa, afluyen al reguero conocido por «Bañuelos», que cruza por el centro de la población, ocasionando verdaderas inundaciones, que en épocas de tormentas tienen encogido el ánimo de estos vecinos, por el peligro inminente que se cierne sobre sus vidas, habitaciones y modestas haciendas.

Y no ha sido una vez sola la de los tristes acontecimientos con este motivo. Aquí viven personas que vieron invadidos sus hogares por la corriente impetuosa de las aguas del «Bañuelos», pereciendo parte de sus ganados, con desaparición de muebles y enseres. Reciente está aún el recuerdo de Septiempre de 1933, en que a varios labradores les fue arrastrada la cosecha de cereales, después de limpia en las eras, en disposición de atrojar, y a la vista de quienes quieran apreciar, los efectos causados por el reguero aludido, en la tormenta del 7 del corriente mes.

Montejo, dándose cuenta exacta de la suerte que puede correr, quizá en día no lejano, por mediación de su Ayuntamiento, ha impetrado en ocasiones diversas, protección de los Poderes públicos, reclamando auxilio del Estado. Y al demandar ese auxilio, que le es preciso, no lo hace para que se realice con él un acto de conmiseración, aun cuando las consideraciones que expone dieran lugar a ello. Pide la intervención del Poder público y de sus diputados a Cortes, ejerciendo el derecho de petición que le concede la Constitución de la República; demuestra la justeza de su pretensión y razona el procedimiento a seguir para la consecución de los fines que legítimamente persigue. Además, cree de su deber señalar la acentuación de un peligro, precursor de una probable catástrofe, ante la cual pesaría por su silencio o imprevisión enorme responsabilidad.

El problema que a Montejo le plantea la situación de su topografía, no es de aquellos que no tienen solución alguna satisfactoria. Sí, la tiene; y hay que buscarla entre las obras de defensa de las poblaciones, regularización y encauzamiento de las grandes corrientes, de que trata una ley vigente, que es la de 7 de Julio de 1911, votada con objeto de combatir las inundaciones. Y el medio de aplicación aquí, es la desviación del reguero de *Bañuelos*, para defender a Montejo del ataque de sus monstruosas corrientes, y al propio tiempo iniciando la realización de un plan forestal en todos aquellos terrenos de la propiedad municipal que técnicamente puedan ser destinados a este fin, que seguramente excederán de 400 hectáreas; terrenos que hoy sólo producen deficientes pastos.

Pero lo que ocurre es, que el patrimonio común del pueblo y la estrechez económica de sus vecinos, no le permite abordar por sí solo problema de tal importancia. Por eso solicita protección del Estado y asesoramiento de los técnicos a su servicio.

Montejo sólo puede aportar su entusiasta cooperación con el esfuerzo personal, que en momento oportuno habría de prestar sin regateo alguno.

Ahí queda expuesta una cuestión de cuya solución depende la existencia de un pueblo y modo práctico de resolverla. Recójala quien deba sin aplazamientos. A nosotros sólo nos incumbe la iniciativa, y esa ya está hecha.

PABLO RIAÑO

Agosto, de 1935.

La Compañía del Norte y el diario "La Libertad,,

El diario madrileño «La Libertad» ha hecho una persistente campaña contra el proceder de las grandes Compañías ferroviarias. Como consecuencia de ello la Compañía del Norte se querelló contra el director del periodico, señor Hermosilla, por entender que en lo que se escribía existían injurias. El Juzgado, a instancias de la Compañía del Norte, ha procesado al señor Hermosilla.

El director de «La Libertad» ha designado para su defensa al ilustre abogado señor Ossorio y Gallardo. Este ha presentado un admirable escrito en el Juzgado en el que pide que la Compañía querellante sea considerada con la calidad jurídica de funcionario público. Lo fundamenta en dos hechos: uno que la citada Compañía es la persona jurídica que realiza, por concesión, un servicio del Estado; y otro que es la recaudadora de contribuciones e impuestos del Estado, al igual que otro cualquier recaudador.

El señor Ossorio pide esta declaración, perfectamente fundada, porque al ser funcionario público la Compañía, el procesado por supuestas injurias puede hacer que se practiquen pruebas para demostrar la verdad de lo que imputa a la Compañía del Norte. Como, entre otras cosas, la acusa de retener el importe de los impuestos que en nombre del Estado cobra, desea probar la veracidad de esos asertos.

HOTEL CASAS

TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BAÑOS

GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES

BAR EN EL MISMO EDIFICIO

Cronista Lecea, 11 SEGOVIA Teléfono 107

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO

Marqués del Arco, 32, 2.°

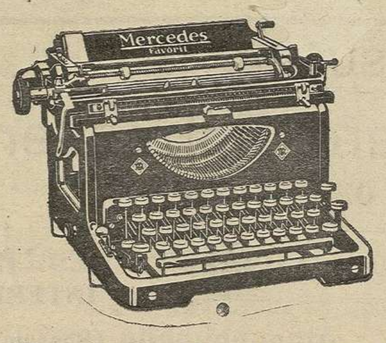

La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos

PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

M.E.C.D. 2016

PELICULAS

CON PROSA LIMPIA

Caracterízase la vida de este Gobierno por su recto proceder y por la claridad con que ejecuta todos sus actos. Así, pues, cada resolución gubernamental va siempre precedida de su correspondiente «nota» en donde se especifica el contenido de la disposición y esto se hace en forma tal que todos los ciudadanos se dan perfecta cuenta del alcance y contenido de todos y cada uno de los actos de este Gobierno.

Pero donde esta limpieza de conducta—y de frase—tiene su más elevado exponente es en el Ministerio de Agricultura. En este departamento ministerial, que tan competentemente rige el señor Velayos, de filiación agraria, se hace todo lo posible por achicar las otras «notas» de los demás Ministerios. Y vive Dios que lo está consiguiendo plenamente.

Naturalmente que si cada ministro, al redactar su nota justificativa del quehacer «oficial», tiene en cuenta las más elementales reglas que abonan a un buen decir, en el de Agricultura—que están en todo—no olvidan la clase de lectores a quienes, preferentemente, afectan sus disposiciones. Y así no es de extrañar que en la última nota de ese Ministerio aparezcan frases y períodos de prosa limpia y diáfana, como éste: «Si la hubiese trasgredido o dejase abandonados los intereses colectivos (que son los del Estado en definitiva) por incumplimiento de sus preceptos, el Gobierno no lo hubiera consentido». Enseguida el lector comprende el alcance del periodo y que el ministro agrario se refería a la ley que a él y a todos obliga.

Mas no para en lo antedicho el «frasis» del señor Velayos. A seguido del párrafo—literalmente transcrito por nosotros—aparece ese monumento del lenguaje que algún día se catalogará a tenor de su altísima valoración gramatical. Dicen así en Agricultura, al dictado del señor Velayos: «A veces un interés particular respetable padecerá porque *las aristas de su concreción real* no hallan acomodo en la ley...»

Cuando el lector se haya dado cuenta de lo que supone y significa lanzar un período como ese, se explicará todo el proceso del problema del trigo. Sobre todo si el lector es un labrador. Entonces la paz y la tranquilidad invadirán su hogar feliz, puesto que no cabe mayor claridad en la prosa ministerial, ni otras medidas que las adoptadas por el ministro agrario para dar a conocer una gestión afortunadísima en todo y específicamente en la venta del trigo.

Otro parrafito como el que nos ocupa y se acabó hasta el gorgojo en el dorado cereal. ¡Lo que pueden algunos hombres cuando son ministros! ¡Y más si tienen el marchamo «agrario»! ¡Oh, y aquéllas aristas, señor Velayos! Y ¡cómo se descentraban sin enterarse los labradores! ¡Y pensar que todavía hay ilusos que pretenden enfrentar la ordinariez del bienio «aquél» con la academicidad del actual en el que no hay «arista» que se le resista!

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

Se habla de la posibilidad de elecciones—municipales o legislativas—antes de fin de año. No es, desde luego, más que una posibilidad muy remota. Pero por mucho que lo sea, y aunque tal posibilidad no se transforme en realidad, la propaganda debiera intensificarse. Los pueblos españoles, las provincias todas de España, están esperando que se les hable en republicano, deseando expresar en los comicios, mientras llega la hora de manifestarlo en las urnas, cuál es su opinión y pensamiento. Y cuando la realidad española es ésta, no puede nadie tumbarse a descansar, dejando que los adversarios corran el país de punta a punta sin que se les dé una réplica adecuada, concluyente y definitiva.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
REPRESENTANTE
Hernansier
CERVANTES, 7, SEGOVIA

EXCURSION A RIAZA DEL CENTRO SEGOVIANO

Inauguración del Sanatorio y del monumento al Dr. Tapia

Según hemos anunciado, el domingo día 8 se celebrará una excursión a Riaza organizada por el Centro Segoviano.

Dicho día se inaugurará en Riaza, el Hospital-Sanatorio, que el doctor don Antonio García Tapia allí ha construído, como también el monumento, que por suscripción entre los segovianos y admiradores de este eminente hombre de ciencia se le ha erigido. Estos actos coinciden con las tradicionales fiestas de la población.

Con tal motivo el Centro, organiza una excursión con el siguiente orden:

Se saldrá de Madrid, Plaza de Canalejas, a las seis y media de la mañana, para llegar a Riaza, alrededor de las nueve y media.

A las once de la mañana, se inaugurará el Sanatorio, y acto seguido el monumento.

Por la tarde se presenciarán los festejos que las autoridades han organizado y los excursionistas que lo deseen pueden hacer una gira a la ermita de la Virgen de Hontanares, desde donde se contemplan indescriptibles panoramas.

A las siete de la tarde es la hora marcada para regresar a Madrid, a donde llegarán los excursionistas alrededor de las diez de la noche.

***

Nos comunica nuestro activo corresponsal en Riaza que la inauguracion del Hospital-Sanatorio construído por el doctor Tapia y el descubrimiento del monumento en honor de éste se ajustará al siguiente programa:

A las once se inaugurará el Sanatorio, practicándose en él cinco operaciones quirúrgicas por distintos doctores.

Por la tarde, a las tres y media, se descubrirá el monumento, obra del genial escultor Emiliano Barral.

A este acto asistirán las autoridades. Un grupo de bellas señoritas vestirán el traje típico del país.

El acto será amenizado por la banda de música de Riaza.

Se espera que en el homenaje que esta villa prepara a su hijo esclarecido, tome parte no sólo este pueblo sino representaciones de muchos del partido.

También se confía que al acto concurran buen número de compañeros y admiradores del doctor Tapia, residentes en Madrid y otras poblaciones.

Notas de La Granja

El día de San Luis hubo más de 25.000 personas.—Fiestas

Ya lo predecía HERALDO SEGOVIANO en su último número, cuando anunciaba que La Granja sería el domingo un paraíso de gente. No se recuerda cosa igual. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar vehículos de todas clases, inundándose las avenidas de La Granja.

La gente se diseminaba por los jardines, disfrutando de la temperatura agradabilísima.

A las once y media se oyen los acordes de la música. Es el desfile de la Ambulancia de la Cruz Roja de Segovia, que presencia numeroso público, aplaudiendo con entusiasmo. El presidente de la República presencia el desfile desde un balcón de su palacio. Por la esmerada presentación de la Ambulancia y por los servicios prestados, el señor Alcalá Zamora la ha gratificado con 1.000 pesetas e invitó al oficial señor Gascuñana a almorzar con las autoridades de la provincia.

Ese mismo día se celebró un concierto en la Alameda por la banda de música de la referida Institución y por la tarde el grandioso espectáculo de la corrida de aguas, que es presenciado por una multitud incalculable, pero que se cree excedería de 25.000 personas.

Al conocerse el lamentable accidente de automóvil, del que damos cuenta por separado, se suspendió el concierto que daba por la noche la banda de Artillería e Ingenieros y se aplazó la sesión de fuegos artificiales hasta el día siguiente.

El lunes dió otro concierto la banda de la Cruz Roja y por la noche se celebró una verbena.

Los festejos tuvieron complemento con un gran baile en el teatro María Isabel al que asistió distinguida concurrencia. Estaba organizado por la Ambulancia de la Cruz Roja y le amenizó su banda de música.

Pero de todos los festejos el más saliente ha sido el Concurso hípico, que ha traído un gran contingente de corredores y que ha sido presenciado todos los días por un público numeroso.

Escuela Elemental de Trabajo

Nuevamente (como en años anteriores) queda abierta la matrícula de ingreso durante todo el mes de Septiembre en esta Escuela Elemental de Trabajo para al Curso de 1935 a 1936.

Las materias o disciplinas teórico-prácticas que en el referido Centro están establecidas en la actualidad, son: Gramática, Legislación Obrera, Geografía e Historia, Historia de España, Aritmética y Geometría, Algebra y Trigonometría, Física y Química, Mecánica, Ajuste y Forja, Electrotecnía, Carpintería y Ebanistería, Cerámica y Alfarería, Dibujo Industrial y Dibujo artístico. Lo que se pone en conocimiento de los habitantes de Segovia y su provincia por medio del presente anuncio, según ordenan las disposiciones vigentes.

En la Secretaría de dicha Escuela se informará de todo cuanto sea necesario para este fin, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables del presente mes; e igualmente se enviarán por correo a los pueblos que lo soliciten impresos y cuantos datos aclaratorios se crean de interés para matricularse.

El día 15 del corriente darán principio las prácticas en los talleres para los alumnos matriculados en años anteriores, entendiéndose que, los que piensen asistir a dichas prácticas, deben presentarse en la Secretaría de la Escuela antes de dar comienzo a las mismas, a renovar la matrícula para el curso venidero; así como los que les quedaran asignaturas pendientes en Junio podrán presentarse a examen en la segunda quincena de Septiembre, en los días que para este efecto se señalen en el tablón de anuncios de dicha Escuela.

Segovia, 1 de Septiembre de 1935

El director, *Juan Zuloaga.*

Aserrador Se necesita un aserrador que sepa afilar.

Razón: Tomás Criado, Zarzuela del Pinar.

MANUEL HERRERO MARTÍN
MEDICO
Especialista en niños y Medicina en general
Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA

La reina de Bélgica muere víctima de un accidente de automóvil

Lucerna. — La reina de Bélgica ha muerto en un accidente de automóvil, y su marido el rey Leopoldo, ha resultado herido a consecuencia del mismo.

Los reyes belgas estaban pasando una temporada en la villa Haslihorn, cerca de Lucerna, y el accidente ocurrió en la carretera, poco después de haber salido los soberanos de su finca para dirigirse a Koesmacht.

El rey guiaba el automóvil; a su lado iba la soberaua, y en la parte trasera, el chófer. En un lugar que no tiene nada de peligroso, y sin que se sepa la causa, el rey Leopoldo perdió la dirección del coche, éste patinó y desviándose del camino fué a caer a un lago, después de dar varias vueltas.

Los tres ocupantes del vehículo salieron despedidos, y la reina fué a chocar contra un árbol y sufrió la fracaura del cráneo. Quedó muerta en el acto.

El rey resuultó herido en la cabeza, y también sufrió el chófer algunas heridas producidas por trozos de vidrio.

Llegada del cadáver a Bruselas

Bruselas, 30.—Desde primera hora de la mañana, la población de Bruselas se ha encaminado en el mayor silencio a la estación del Norte de la capital para asistir a la llegada del cadáver de la reina Astrid.

Se procedió a abrir el furgón en medio de un impresionante silencio de toda la asistencia. El féretro, en madera de color claro, sin el menor adorno, fué recubierto por un sencillo paño negro, sobre el que fueron arrojadas algunas rosas silvestres.

Se organizó el cortejo fúnebre que desde la estación, se dirigió a palacio, por en medio de la enorme muchedumbre respetuosa que se agolpaba a lo largo de todo el trayecto.

La «cola» para entrar en la capilla ardiente alcanza kilómetro y medio

Bruselas, 30.—Para desfilar ante el cádaver de la reina Astrid se ha formado en el Palacio Real una fila de personas que alcanza una longitud de kilómetro y medio.

Así como cuando murió el rey Alberto desfilaron en mayor número los hombres, hoy casi sólo se ven mujeres llevando de la mano a sus hijos El público permanece silencioso y recogido. Numerosas personas bajan llorando las escalinatas de Palacio, después de contemplar el cadáver de la soberana.

Buzón del HERALDO

P. H.—Mándelo, pero sin compromiso.

B. P.—Todo eso de la guerra, dígaselo a su tocayo Mussolini. ¿Piensa usted ser acaparador? ¡Por eso!

J. S.—Dígalo en verso y aquí pondremos la música. ¡Ah!.. Pero espere a Carnaval.

P. T.—Afortunadamente para usted es mejor que no se publique su poesía dedicada a la Catorcena ¡Vaya lío que se arma usted con el judío, la sinagoga y lo otro!..

A. S.—Se recibieron los trabajos, pero ya tarde. ¡Hay que comprimirse, amigo!

INFORMACION GENERAL

Los alumnos del Bachillerato

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto declarar que si el alumno no fuese considerado apto en algunas asignaturas en la convocatoria de Junio, podrá examinarse de aquéllas en el mes Septiembre; esto es que no precisa volver sobre aquellas asignaturas en que obtuvo ya puntuación suficiente.

Se suspende la II vuelta ciclista a Castilla

A causa de las dificultades que para la organización de dicha prueba ha encontrado la Comisión organizadora en las capitales castellanas, nuestro querido colega «El Norte de Castilla» ha decidido no patrocinar la II Vuelta Ciclista a Castilla, que se habría de celebrar del 8 al 15 de Septiembre próximo.

Magna Asamblea triguera

La Confederación Española Patronal Agrícola ha acordado celebrar en Madrid el próximo mes de Septiembre una Asamblea de tipo nacional para que los productores de trigo estudien los procedimientos y las soluciones que pudieran conducir a que dichos productos encuentren los beneficios y la satisfacción natural de sus esfuerzos.

Congreso municipalista

Durante los días 3 al 8 de Septiembre próximo se celebrará en Santander un Congreso ordinario convocado por la Federación nacional de obreros y empleados municipales.

Un nuevo sello de Correos

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que por la fábrica de la Moneda se proceda a la confección de un sello de Correos de 0,30 pesetas, conmemorativo de la fecha de la salida de España de la expedición Iglesias al Amazonas.

De interés para el contribuyente

Terminada el día 31 la moratoria concedida a los contribuyentes por la vigente Ley de Presupuestos, se advierte a los que no se acojan a dicha moratoria, que desde el día siguiente comenzarán las inspecciones en toda la provincia, a fin de hacer efectivos los débitos existentes con los recargos y penalidades consiguientes.

NOTICIAS

Aniversario

El 21 del pasado Agosto, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Madrid, de la virtuosa señora doña Luisa Bonilla Moreno, esposa que fué de nuestro paisano y amigo el conocido industrial don Primitivo González.

Con tan triste motivo se celebraron dicho día funerales en Madrid y en Riaza.

Reiteramos al señor González y familia nuestro más sincero pésame.

Petición de mano

Por don Dionisio Herrero, industrial de esta ciudad y para su hijo don Honorato, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita María de la Paz Martínez, hija del inteligente secretario del Ayuntamiento de Revenga don Luciano Martínez, estimado amigo nuestro.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena anticipada a sus respectivas familias.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta población, a edad avanzada, el respetable señor don Mariano Inés Llorente, padre del oficial de Telégrafos con destino en Segovia don Manuel.

A la esposa del finado, a su hijo y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Excursión a Pedraza y a Sepúlveda

Ha de ser muy interesante la excursión a Pedraza y Sepúlveda organizada por la Saba para el día de hoy, para la cual se han inscripto numerosas personas.

Casa de Socorro

Ayer sufrió una aparatosa caída de la bicicleta que montaba, el obrero albañil Gregorio Hernández Martín, quien precisó ser asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron las heridas de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó al Hospital de la Misericordia.

SEÑORA, SEÑORITA...

Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PIÑEIRO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

Las inmejorables condiciones de esta Academia, lo acredita el crecido número de señoritas Alumnas que tiene siempre.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPOSICIONES, y NORMALES. Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo)

No deje de visitarla e informarse y se convencerán

Las mejores plumas stilográficas en la PAPELERIA de Carlos Martín
Juan Bravo, 20

Venéreo - Sífilis - Hernias
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
Mariano Romero Becerril
MÉDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 38, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

CASTELLANOS:
Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes
Anís La Castellana
Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

M.E.C.D. 2016